



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN LENGUAS

Presentación

La Orientación en Lenguas ofrece a los estudiantes el abordaje de tres lenguas adicionales, — tal como lo establece el Marco de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria correspondiente al Bachiller en Lenguas (Resolución CFE 142/11)—una de las cuales se inició en el Ciclo Básico, y la introducción de los adolescentes en los diversos modos de expresión, conocimiento y relación de las sociedades humanas, a través del estudio de estas lenguas adicionales, sus culturas y la reflexión sobre el lenguaje como objeto complejo y multidimensional.

En esta Orientación se propone conocer sobre los múltiples fenómenos que conciernen al lenguaje humano y su realización a través de distintas lenguas. El contacto y estudio de una lengua distinta de la materna permiten reconocer el carácter arbitrario de las convenciones sociolingüísticas. Asimismo, el abordaje de las distintas facetas de los fenómenos lingüísticos y culturales desde una perspectiva sociocultural y posibilita el acceso a campos culturales variados y diferentes. La propuesta educativa en Lenguas tiene un sentido formativo, ya que, a través del contraste entre la propia lengua y cultura y otras, se favorece la reflexión acerca de los otros y su alteridad.

En el trayecto formativo, la enseñanza de las diversas lenguas adicionales se organiza en función de las prácticas sociales del lenguaje entendidas como las diferentes formas de relación social que se llevan a cabo por medio, en interacción con y a partir del lenguaje. Este enfoque permite preservar las funciones y el valor que la lengua oral y escrita tiene fuera y dentro del aula. En este marco, se retoman los ejes establecidos en el Diseño Curricular para el Ciclo Básico de la NES: ámbitos de uso de la lengua adicional e instancias de reflexión.

Los bloques que integran la orientación son:

- Profundización en Lengua Adicional “A”
- Lengua Adicional “B”
- Lengua Adicional “C”
- Lengua y cultura

En la Orientación en Lenguas, se proponen instancias de trabajo y actividades referidas al desarrollo de la lectura, la escritura y la oralidad en las distintas lenguas adicionales. Se propicia la interacción constante con textos orales y escritos de diversos géneros, la producción de textos con diversos propósitos y la recreación de situaciones comunicativas en las que el alumno se sitúa como usuario social de la lengua. En ese sentido, se deben procurar las condiciones necesarias para que estas actividades estén lo más cerca posible de situaciones de comunicación reales.

De manera transversal a las actividades propuestas, se propiciará de manera constante la reflexión sobre el funcionamiento del lenguaje y sobre los aspectos culturales de las lenguas en estudio.

Marco normativo y antecedentes

La propuesta del Bachillerato Orientado en Lenguas se elabora a partir de la consideración simultánea de tres fuentes: el encuadre normativo nacional en el que se enmarca, los planes del área en vigencia en la Ciudad de Buenos Aires, y otros antecedentes curriculares relevantes de la jurisdicción.

En relación con la normativa nacional, se reconoce como encuadre el siguiente conjunto de normas y documentos nacionales:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206, art. 87.
- Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria, Resolución CFE N° 84/09.
- Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria, Resolución CFE N° 93/09.
- Marcos de Referencia de la Educación Secundaria Orientada, Bachiller en Lenguas, Resolución CFE N° 142/11.
- Nivel secundario, Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado, Resolución CFE N° 191/12.
- Núcleos de Aprendizaje Prioritario Educación Primaria y Secundaria, Lenguas Extranjeras, Resolución CFE N° 181/12.
- Ley 26468/09, referida a la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera en el Nivel Secundario.

Entre los planes vigentes en la Ciudad, se consideraron especialmente:

- los planes de las escuelas secundarias que desarrollan propuestas de enseñanza intensiva en lengua extranjera en la Ciudad de Buenos Aires;
- los planes de las escuelas plurilingües con intensificación en la enseñanza de lengua materna y extranjeras en el nivel primario;
- los planes de la propuesta de incorporación progresiva de la enseñanza de lenguas extranjeras en el primer ciclo de las escuelas de jornada simple y completa, dependientes de la Dirección de Educación Primaria que aún no contaran con dicho espacio curricular.

Otro antecedente curricular relevante que ha sido tenido en cuenta es el Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras para la Ciudad de Buenos Aires (Resolución N° 260/01). Asimismo, como referencia internacional, se han revisado las definiciones y orientaciones del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

Caracterización de la propuesta

La Orientación en Lenguas se caracteriza por proponer un acercamiento plural al objeto de estudio definido como *lenguas*. Incluye espacios curriculares para el estudio de más de una lengua (tanto para consolidar aprendizajes iniciados con anterioridad como para comenzar el aprendizaje de otras lenguas) e invita a revisar enfoques que tienden a aislar el trabajo con cada lengua, y a las lenguas, de los contextos políticos, sociales y culturales en los que se inscriben. Cabe destacar que, al enmarcarse en una perspectiva plurilingüe e intercultural, la orientación no alienta una oferta meramente acumulativa, en términos de la cantidad de lenguas que se ofrecen, sino que se orienta a tornar visibles las relaciones entre lenguas y culturas. Desde esta premisa, se privilegian tanto el saber de y sobre diferentes lenguas, como la formación de jóvenes respetuosos de las diferencias lingüísticas y culturales, favoreciendo actitudes que promueven nuevas formas de situarse en el mundo frente a la diversidad lingüística y sociocultural.

En la actualidad, la globalización, la mundialización, la emergencia de la sociedad de la información y del conocimiento, la articulación con la economía mundial, la oportunidad de desarrollo democrático, la necesidad de construcción de identidades supranacionales, las demandas de reivindicación de respeto hacia las comunidades locales, el surgimiento de distintos agentes de socialización y el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en la producción y propagación cultural han traído aparejada una serie de impactos en el escenario educativo.

En este contexto de cambios, el contacto entre diferentes poblaciones debido a migraciones, estudio, trabajo o turismo es cada vez más frecuente. En el plano económico, el sector terciario en la economía mundial (servicios) ha crecido considerablemente. Los avances en el conocimiento del lenguaje a partir de las teorías de adquisición de la lengua, la psicolingüística, la sociolingüística, el análisis del discurso, y el desarrollo de tecnologías lingüísticas, de la gestión y de la enseñanza de lenguas han contribuido al desarrollo de la ciencia en esta área. Los cambios tecnológicos posibilitan comunicaciones cada vez más accesibles y diversificadas, y nuevas demandas de gestión de la información. Estos son algunos de los escenarios que plantean la necesidad de una verdadera democratización del conocimiento lingüístico para el conjunto de las sociedades, entendiendo la potencialidad de la educación como elemento de oportunidad de construcción de mayor equidad social, económica y democrática. El estudio y la reflexión sobre diferentes lenguas que ofrece esta orientación comportan un valor instrumental que se expresa en lo que el estudiante puede hacer en y por la lengua, sumado a un valor de inclusión social que busca contribuir a superar la desigualdad de oportunidades.

La Orientación en Lenguas representa para el alumno la posibilidad de acceso a la comprensión y al uso de diferentes lenguas, asumiendo el lugar de interlocutor al escuchar, leer, hablar y escribir, en un trabajo de comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes géneros con sus particularidades lingüísticas, pragmáticas y discursivas. Se

otorga una relevancia particular a la literatura en versiones accesibles al nivel lingüístico del alumno en tanto género de circulación social, producción artística, representación de idiosincrasias, visiones del mundo, y acervo ideológico propio de las culturas en cuestión.

Esta propuesta también sostiene que la construcción de sentidos en una lengua, particularmente en una situación de enseñanza exolingüe como es la de la Ciudad de Buenos Aires, requiere de reflexión sobre la lengua adicional y el lenguaje en tres instancias: la reflexión metalingüística (el funcionamiento del lenguaje en las particularidades de cada lengua, aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos); la reflexión metacognitiva (reconocimiento y discriminación acerca de qué se está aprendiendo y de qué manera); y la reflexión intercultural (percepción y respeto por las diferencias culturales, sociales, etcétera, a partir del contraste con lo propio).

El Bachillerato con Orientación en Lenguas favorece el contacto del estudiante con el mundo del trabajo, al abrirle posibilidades en diversos campos: culturales, profesionales y de servicios (por ejemplo, servicios recreativos, turismo, comercio), en los cuales el conocimiento de diversas lenguas es indispensable.

Propósitos

- Promover la reflexión acerca del vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Impulsar el desarrollo de una actitud constructiva hacia la integración nacional, regional e internacional desde el reconocimiento de la identidad lingüística y cultural.
- Contribuir a la formación ciudadana de los estudiantes como sujetos de las prácticas del lenguaje, entendiendo que el aprendizaje de la lengua tiene sentido en la medida en que esté incluido en el proceso de apropiación de estas prácticas como usuarios de la lengua.
- Propiciar una mirada analítica respecto de las representaciones sociales que se asocian con las lenguas-culturas y sus variedades, con vistas a la superación de prejuicios y estereotipos.
- Desarrollar sensibilidad hacia el reconocimiento de la necesidad de mediación lingüístico-cultural, con la finalidad de contribuir a una mejor comunicación, relación e integración entre personas o grupos pertenecientes a lenguas-culturas diferentes.
- Alentar la reflexión acerca del lenguaje, su funcionamiento y uso en relación con la especificidad de cada lengua, y en particular con el español como lengua de escolarización.
- Abordar la oralidad, la lectura y la escritura y la reflexión en distintas lenguas adicionales en tanto prácticas orientadas a comprender y producir sentidos de acuerdo con el contexto de enunciación.
- Promover el desarrollo de diferentes estrategias cognitivas y metacognitivas que permitan resolver problemas de comprensión y de producción de textos orales y escritos en las lenguas adicionales.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

- Propiciar el manejo de diversos instrumentos y recursos (diccionarios, buscadores, traductores, correctores, etcétera) incluyendo la multiplicidad de oportunidades que ofrecen los entornos digitales para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas.
- Ampliar los campos de desarrollo personal de los jóvenes al acrecentar sus oportunidades de desempeño en el mundo de las prácticas sociales.

Perfil del egresado

El bachiller en Lenguas será capaz de:

- Valorar el conocimiento de diferentes lenguas en el escenario social actual y desarrollar una actitud constructiva hacia la integración nacional, regional e internacional desde el reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Comprender la complejidad de los fenómenos lingüísticos y la multidimensionalidad del lenguaje y las lenguas.
- Comprender las particularidades de distintas lenguas en el funcionamiento del lenguaje, considerando distintos aspectos (lingüísticos, pragmáticos, socioculturales y discursivos).
- Participar en interacciones orales y por escrito con diferentes niveles de competencia en la lengua de escolarización y en las lenguas adicionales trabajadas en la orientación.
- Comprender y producir textos orales y escritos de diversos tipos y géneros según los ámbitos de uso y con diferentes objetivos.
- Conocer y respetar las principales reglas y los usos de interacción de cada lengua adicional.
- Identificar aspectos socioculturales y lingüístico-discursivos que entran en juego en la construcción de sentidos en diferentes lenguas.
- Intervenir como mediador lingüístico-cultural en situaciones en las que pueda contribuir a una mejor comunicación.
- Monitorear sus propias producciones a partir de la reflexión sobre el uso de la lengua.
- Participar de manera colaborativa en proyectos escolares de indagación y/o actividades de extensión con la comunidad, vinculados a las temáticas abordadas en la orientación.

Bloques y ejes

Bloque	Ejes
Profundización en Lengua adicional “A”	Desarrollo de núcleos de contenidos
	Aspectos lingüísticos, discursivos, pragmáticos
Lengua adicional “B”	Ámbitos de uso de la lengua adicional: · Las prácticas sociales de comprensión · Las prácticas sociales de producción

	Instancias de reflexión: · sobre la lengua · sobre la cultura
Lengua adicional “C”	Ámbitos de uso de la lengua adicional (optativo) · Las prácticas sociales de comprensión · Las prácticas sociales de producción Instancias de reflexión: · sobre la lengua · sobre la cultura
Lengua y Cultura	Reflexión sobre lengua y cultura Proyecto

Bloque:Profundización en lengua adicional “A”

Presentación

Este bloque es complementario de la enseñanza de la lengua adicional “A” de la formación general durante el Ciclo Orientado (tercero, cuarto y quinto años) y se desarrolla en simultáneo con ella. Propone la utilización de la lengua adicional como medio para el aprendizaje de contenidos correspondientes a diversas disciplinas y temáticas, de modo de incrementar la competencia comunicativa de los estudiantes. Supone la aproximación del estudiante a una variedad de situaciones y textos orales y escritos que amplían y profundizan su aprendizaje y sus posibilidades de comunicación en la lengua adicional que ha estudiado al menos desde primer año del Nivel Secundario. En particular, se trabajará sobre la comprensión de textos académicos, la escritura, la exposición oral, el debate, entre otros.

El bloque permite variadas formas de concreción curricular y constituye una oportunidad para involucrar a diversos integrantes del equipo docente al promover un tratamiento articulado de los contenidos de enseñanza en distintas unidades curriculares.

Se proponen algunos núcleos de contenido que permitirán a cada institución y a sus equipos docentes organizar la propuesta curricular. La selección de los núcleos responderá a las áreas de experiencia de los docentes y a los intereses de los estudiantes de Nivel Secundario. A título de ejemplo, se mencionan algunos posibles núcleos de contenido: arte y cultura; ciencias sociales y ciudadanía; ciencia y tecnología; medio ambiente; medios de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación.

Esta enumeración no es exhaustiva ni excluyente. Cada escuela podrá incorporar temas nuevos y reagrupar los propuestos según los propios proyectos institucionales, los intereses relevados en los diversos grupos de estudiantes y las fortalezas de los equipos docentes.

Se recomienda que a lo largo de la orientación se aborden al menos cuatro núcleos temáticos diferentes.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

Propósitos de enseñanza

- Promover una mirada y un conocimiento del mundo más amplios a través del estudio de contenidos de los núcleos sugeridos u otros.
- Propiciar el desarrollo de la conciencia intercultural a través del tratamiento de algunos aspectos de diferentes culturas, incluyendo la propia, en distintos lugares y tiempos.
- Favorecer el conocimiento de los aspectos lingüísticos, discursivos y pragmáticos inherentes a los núcleos temáticos seleccionados.
- Brindar herramientas que permitan a los estudiantes lograr grados crecientes de autonomía para interpretar y producir información y para adquirir conocimiento en las distintas disciplinas en la lengua adicional “A”.
- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua adicional y las otras disciplinas.
- Ofrecer oportunidades para que los estudiantes profundicen el contacto con diversos recursos (materiales escritos, fílmicos, etcétera) en la lengua adicional, y multipliquen sus experiencias de interacción en dicha lengua.

Objetivos de aprendizaje

- Ampliar y profundizar el conocimiento de la lengua adicional “A” a partir de su utilización como vehículo para el aprendizaje de contenidos de diversas áreas de conocimiento.
- Comprender textos académicos y/o de divulgación relacionados con los distintos núcleos de contenidos.
- Adquirir conocimientos provenientes de diferentes disciplinas en función de los núcleos seleccionados.
- Comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las disciplinas y temáticas abordadas.
- Producir textos académicos sencillos orales, con y/o sin apoyo visual (presentaciones, informes, exposiciones, resúmenes, etcétera).
- Producir textos académicos sencillos escritos, con y/o sin apoyo visual (presentaciones, informes, exposiciones, resúmenes, entre otros).

Ejes y contenidos

Bloque	Ejes de contenido	Contenidos
Profundización en lengua	Desarrollo de núcleos de	Núcleo Arte y cultura. El arte y sus diferentes funciones (política, social, cultural, etcétera). Distintos movimientos, períodos históricos y sus artistas más representativos.

adicional "A"	contenido (al menos, cuatro)	<p>Estudio de un artista en particular o de un tema o período determinado. Manifestaciones artísticas que se dan fuera de los espacios convencionales. <i>Este núcleo comprende el trabajo con uno o varios lenguajes, incluyendo la literatura.</i></p> <p>Núcleo ciencias sociales y ciudadanía. Historia y cultura de pueblos hablantes de la lengua adicional "A"; análisis de experiencias y relatos de culturas diferentes de la propia. Temas y problemas de la realidad actual, local, nacional y global (por ejemplo: movimientos migratorios, construcción de la ciudadanía, conflictos étnicos y religiosos en el mundo contemporáneo).</p> <p>Núcleo ciencia, tecnología y medio ambiente. Desarrollo tecnológico y sustentabilidad; evolución y biodiversidad; cambio climático; fuentes de energía e impacto ambiental; salud y ambiente; alimentación, tecnología y salud; desarrollo científico, tecnológico y ética (células madre, clonación, modificación genética de organismos, etcétera); pobreza y desarrollo; entre otros.</p> <p>Núcleo medios de comunicación y TIC. Medios masivos de comunicación; producciones multiculturales y multilingüísticas; libertad de expresión y de acceso a la información. Los medios de comunicación como creadores de cultura; diversidad de géneros y contenidos; periodismo y sociedad; publicidad; el poder de las imágenes. Usos de las nuevas herramientas interactivas multimediales. Incidencias y aplicaciones de las TIC en la vida cotidiana, personal y social. Redes sociales y su impacto en el ámbito personal, educativo, cultural, político, etcétera.</p>
	Aspectos lingüísticos, discursivos, pragmáticos	<p>Aspectos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Léxicos.</i> Uso de términos y expresiones en la lengua adicional específicos de las disciplinas que se aborden. Tecnicismos: origen de algunos términos, prefijos y sufijos especializados, etcétera. · <i>Gramaticales.</i> Uso de estructuras gramaticales recurrentes del discurso científico. <p>Aspectos pragmático-discursivos</p> <p>El texto científico y de divulgación. Estructura. Funciones: información, descripción, argumentación, narración, instrucción.</p> <p>Formas de formular hipótesis, desarrollar argumentos, contraargumentar, justificar, ejemplificar, presentar</p>



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

		conclusiones, etcétera. Conectores que expresan tipos de relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causal, de comparación, de oposición, concesiva, etcétera.
--	--	--

Bloque:Lengua adicional “B”

Presentación

Al aprendizaje de una lengua adicional ya iniciado en el Ciclo Básico y que presenta continuidad hasta la finalización de la escuela secundaria, se suma, en el Ciclo Orientado de la NES, el aprendizaje de una segunda lengua adicional.

Las lenguas por considerar para esta instancia son: alemán, francés, inglés, italiano y portugués; sin dejar de considerar a futuro la posibilidad de inclusión de otras lenguas.

Para la enseñanza de esta segunda lengua adicional se sostiene un enfoque semejante al presentado respecto de la primera, con los mismos ejes. El trabajo por niveles es optativo y cada escuela definirá, según características, posibilidades y necesidades, el punto de partida en la enseñanza de la lengua adicional “B”. Podrá también priorizar el trabajo sobre algunas de las competencias de acuerdo con sus contextos, necesidades e intereses.

De esta manera, según el nivel propuesto y la lengua elegida, se atenderá a los saberes y prácticas relacionados con los procesos de interacción verbal y de comprensión y producción de textos orales y escritos de diversos géneros discursivos, posibilitando el desarrollo de la capacidad comunicativa en la lengua adicional “B”.

En el caso de la comprensión lectora, se propiciará la lectura de textos diversos, contextualizados y con diferentes propósitos. Se pondrá especial énfasis en el carácter dialógico del acto de leer, de manera que el alumno se perciba como sujeto activo en la construcción de sentidos. El acceso a textos auténticos que abordan temáticas relacionadas con áreas de interés o de conocimiento de los alumnos favorece los procesos que intervienen en la comprensión (hipotetizar, anticipar, elegir formas de acceso al texto, relacionar, etcétera).

En lo que respecta a la escritura, se la abordará como un proceso que comprende distintas fases: planificación, elaboración (textualización o puesta en texto) y revisiones. Este trabajo implica sucesivos niveles de avance de elaboración del texto, a partir de estrategias personales de corrección.

La reflexión sobre la lengua implica el trabajo sobre las reglas que rigen su funcionamiento en sus diferentes aspectos (gramaticales, pragmáticos, léxicos y fonológicos); el desarrollo de

estrategias para el monitoreo de la comprensión y la producción de textos escritos y orales y el reconocimiento y análisis de la dimensión sociocultural y antropológica de las lenguas.

En todos los casos, se preverá el trabajo de reflexión y sistematización —con diferentes niveles de análisis y profundidad— de los diversos componentes del lenguaje ya enunciados (lingüísticos, pragmáticos, discursivos, estratégicos, socio-culturales).

La reflexión sobre la cultura supone la puesta en valor constante de la diversidad de identidades y de la singularidad de cada cultura a partir de la reflexión sobre las convenciones, prácticas sociales y costumbres de las comunidades de hablantes de la lengua adicional “B”. La facilidad de acceso a todo tipo de producciones culturales y de intercambio con hablantes nativos gracias a las nuevas tecnologías posibilita establecer contactos a través de los cuales es posible comprender y superar prejuicios y estereotipos.

Propósitos de enseñanza

- Promover el desarrollo de habilidades y actitudes que faciliten la comunicación e interacción de los estudiantes con personas y grupos hablantes de la lengua adicional “B”.
- Brindar oportunidades para la comprensión de textos que permitan a los estudiantes apropiarse de las estrategias cognitivas y metacognitivas necesarias para abordar con eficacia distintos tipos de texto.
- Ofrecer múltiples y diversas oportunidades para la producción escrita de distintos tipos de texto con una variedad de propósitos, destinatarios y temas.
- Propiciar el conocimiento de la gramática, el léxico, la fonología y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos, con el objeto de optimizar las prácticas de lectura, escritura y oralidad en la lengua adicional “B”.
- Potenciar las capacidades de aprendizaje de otras lenguas al desarrollar la reflexión metalingüística desde varias lenguas.
- Promover una apertura hacia la cultura de las comunidades hablantes de la lengua adicional “B”, a través de la reflexión sobre sus prácticas y convenciones sociales y culturales.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender textos orales y escritos vinculados con variados ámbitos de intercambio social y ámbitos escolares en particular.
- Utilizar la lengua adicional “B” en interacciones propias de los ámbitos de intercambio social y escolar, tanto en la producción de textos orales como escritos.
- Utilizar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua adicional.
- Monitorear sus propias producciones a través de la reflexión metalingüística y metacognitiva.
- Comprender el valor relativo de los propios sistemas de valores y los puntos de vista en contacto con otra lengua y cultura.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

- Identificar contrastes en aspectos de la dimensión sociocultural entre las lenguas adicionales y la lengua de escolarización.

Ejes y contenidos

Bloque	Ejes de contenido	Contenidos
Lengua adicional “B”	<p>Ambitos de uso de la lengua adicional</p> <p>Ámbito de intercambio social: comprende todo lo relacionado con la interacción social corriente.</p> <p>Ámbito personal: comprende las relaciones familiares y las prácticas sociales individuales.</p> <p>Ámbito escolar: tiene que ver con el contexto de aprendizaje o formación.</p>	<p>Las prácticas sociales de comprensión</p> <p>Escucha y comprensión</p> <p>Escucha de textos orales dialógicos, descriptivos, narrativos y/o instructivos, tales como diálogos en situaciones cotidianas; consignas de trabajo; instrucciones de uso; descripciones simples; relatos simples; canciones, poesías, etcétera.</p> <p>• Lectura y comprensión</p> <p>Lectura de textos narrativos, descriptivos, instructivos y argumentativos simples en mensajes, epígrafes, carteles, invitaciones, instrucciones, historietas, correos electrónicos, cartas, cuentos cortos, poesías, artículos periodísticos, fragmentos literarios, etcétera.</p> <p>Reconocimiento (mediante escucha y lectura) de recursos lingüístico-discursivos que expresan conceptos: tiempo, lugar, negación/afirmación, cantidad, posesión, sustitución, cualidad, relaciones lógicas (causa-consecuencia, oposición, concesión, finalidad, etcétera), entre otros; y concretan funciones comunicativas: describir objetos, personas, actividades, dar información.</p> <p>Las prácticas sociales de producción</p> <p>• Producción oral</p> <p>Producción oral de textos dialógicos, descriptivos, narrativos y/o instructivos. Estos pueden presentarse en forma de diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual entre otros a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La participación en intercambios propios del contexto escolar y de uso social en los que se realizan los siguientes actos de habla: <i>saludar, presentarse, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, disculparse, solicitar y brindar información, expresar sentimientos y</i>

		<p><i>estados de ánimo, expresar opiniones, gustos y/o preferencias, dar y seguir instrucciones, expresar quejas o descontento, etcétera.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La participación en intercambios orales breves a partir de disparadores visuales o no verbales: <i>describir objetos, personas, actividades, dar información.</i> - La producción de relatos simples: <i>relatar una experiencia, comentar una anécdota, una actividad, etcétera.</i> <p>· Producción escrita Textos descriptivos, narrativos y / o instructivos en mensajes, notas, correos electrónicos, comentarios en blogs y redes sociales, narraciones simples, descripciones, instrucciones (recetas, itinerarios, etcétera), entre otros.</p> <p>Uso (mediante producción oral y escrita) de recursos lingüístico-discursivos que expresan conceptos: tiempo, lugar, negación/afirmación, cantidad, posesión, sustitución, cualidad, relaciones lógicas (causa-consecuencia, oposición, concesión, finalidad, etcétera), entre otros; y concretan funciones comunicativas: describir objetos, personas, actividades, dar información.</p>
	<p>Instancias de reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> · sobre la lengua · sobre la cultura 	<p>Aspectos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Fonológicos</i> Sonidos de la lengua adicional. Patrones de entonación; acentuación en afirmaciones e interrogaciones. · <i>Gramaticales</i> Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de los siguientes conceptos: cantidad, posesión, negación/ afirmación, sustitución, tiempo (expresión del presente, el futuro y el pasado, anterioridad y posterioridad), lugar, cualidad, comparación, relaciones lógicas (causa-consecuencia, oposición, concesión, finalidad), entre otros. Expresiones en la lengua adicional para la realización de los siguientes actos de habla: saludar, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, disculparse, describir objetos, personas, actividades, dar información, etcétera.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

		<p>· Léxicos Uso de términos y expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de los siguientes temas. En el ámbito de intercambio social: vocabulario relacionado con la vida personal y social de los estudiantes, las actividades cotidianas y el mundo que los rodea.</p> <p>En el ámbito escolar: vocabulario relacionado con el ámbito escolar: comprensión de consignas, de instrucciones, solicitudes, informaciones, etcétera.</p> <p>Aspectos pragmático-discursivos Relación texto-contexto: marcas deícticas (espaciales, temporales, personales). Pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos a la finalidad de su producción. Relaciones de coordinación y de subordinación. Valor de los conectores en la oralidad, la lectura y la escritura: conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación. Reglas sociales y normas de interacción en situaciones cotidianas (saludos, pedido de información, de disculpas, entre otros). Registro neutro. Diferencias entre textos escritos y orales.</p> <p>Aspectos culturales Convenciones sociales de las culturas propias y de las culturas que usan la lengua adicional: formas de saludos, de solicitud de permiso, de pedido de información, de disculpas, etcétera. Prácticas sociales y costumbres en la lengua adicional. Identificación de situaciones en que se observan diferencias entre la cultura que se expresa en lengua adicional y la propia: formas de tratamiento, marcas de cortesía, modos de expresar sentimientos. Situaciones donde se observan similitudes entre la cultura de los hablantes de la lengua adicional y la propia.</p>
--	--	---

Bloque:Lengua adicional “C”

Presentación

Este bloque supone una aproximación a una tercera lengua adicional. Más allá del enfoque que se adopte para su abordaje, este espacio intenta aportar, al igual que la lengua de

escolarización y las lenguas adicionales “A” y “B”, elementos que favorezcan la comunicación intercultural, permitan visibilizar las relaciones entre las diferentes lenguas y promuevan la apertura y el respeto hacia la diversidad cultural.

Las lenguas a considerar para esta instancia pueden ser seleccionadas entre: originarias, clásicas, extranjeras, comunitarias y ancestrales.

Cada institución propondrá, en función de la lengua seleccionada como lengua adicional “C”, el recorte más adecuado para alcanzar los objetivos que determinaron su elección. Se propone, por lo tanto, un encuadre que permita la flexibilidad necesaria para que cada institución establezca los objetivos a alcanzar y los contenidos pertinentes.

En el caso en que se decida trabajar sobre las cuatro macrohabilidades (comprensión escrita y oral, producción escrita y oral), el enfoque sugerido es el mismo que para las lenguas adicionales “A” y “B”.

Algunos recortes posibles son los siguientes.

Por competencias:

- trabajar las cuatro competencias;
- elegir una o más competencias comunicativas.

Por aspectos culturales: festividades, juegos, música, ritos, producción cultural, etcétera.

Por componentes lingüísticos:

- léxicos;
- funcionales;
- fonológicos (por ejemplo, en el caso de lenguas tonales);
- estructurales;
- sistemas de escritura.

Dada la diversidad de lenguas y recortes posibles para este bloque, los propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje se adecuarán a las opciones realizadas.

Propósitos de enseñanza

- Promover una apertura hacia la cultura de las comunidades hablantes de la lengua adicional “C” a través de la reflexión sobre sus prácticas y convenciones sociales y culturales.
- Fomentar la valoración de la cultura propia y de otras a partir del reconocimiento de valores y cosmovisiones propios de la cultura de la lengua “C”, en distintas manifestaciones y prácticas socioculturales.
- Promover el desarrollo de habilidades y actitudes que faciliten la comunicación con personas y grupos hablantes de la lengua adicional “C”.
- Brindar oportunidades para la comprensión de textos que permitan a los estudiantes apropiarse de las estrategias cognitivas y metacognitivas necesarias para abordar con eficacia distintos tipos de texto.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

- Propiciar el conocimiento de la gramática y/o el léxico y/o la fonología y/o la ortografía, a partir del estudio de la lengua adicional “C” y de la reflexión sobre su uso y su cultura.
- Favorecer el interés, la curiosidad y la búsqueda autónoma por parte del alumno de mayor información sobre la lengua adicional “C”, sus componentes y características.

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer y valorar la lengua adicional “C” como instrumento de comunicación e identificación cultural.
- Potenciar las habilidades y competencias de entendimiento y comunicación, contribuyendo así al desarrollo de la competencia intercultural.
- Comprender el valor relativo de los propios sistemas de valores y puntos de vista a partir de la identificación de contrastes en aspectos lingüísticos y socioculturales entre las lenguas adicionales y la lengua de escolarización.
- Comprender textos orales y/o escritos sencillos en la lengua adicional “C”.
- Producir textos orales y/o escritos sencillos en la lengua adicional “C”.
- Participar en intercambios orales breves sobre información personal, lugares de interés, ocupaciones, entre otros, tomando en cuenta los elementos relacionados con el contexto de enunciación.

Ejes y contenidos

Al igual que para la enseñanza de las lenguas adicionales “A” y “B”, en el caso de la Lengua adicional “C” se proponen dos ejes: “Ámbitos de uso de la lengua adicional” y “Reflexión sobre lengua y cultura”. Sin embargo, a diferencia de lo que sucede con las otras dos lenguas adicionales, el trabajo sobre el eje “Ámbitos de uso de la lengua adicional” será de carácter optativo, según el recorte elegido, mientras que el abordaje del segundo, “Reflexión sobre lengua y cultura”, será obligatorio.

Bloque	Ejes de contenido	Contenidos
Lengua adicional “C”	Ámbitos de uso de la lengua adicional (optativo) · Ámbito de intercambio social: comprende todo lo relacionado con la interacción social corriente. · Ámbito	Las prácticas sociales de comprensión · Escucha y comprensión Escucha de textos orales dialógicos, descriptivos, narrativos y/o instructivos, tales como diálogos en situaciones cotidianas; consignas de trabajo; instrucciones de uso; descripciones simples; relatos simples; canciones, poesías, etcétera. · Lectura y comprensión Lectura de textos narrativos, descriptivos, instructivos y argumentativos simples en mensajes, epígrafes, carteles, invitaciones, instrucciones, historietas, correos

	<p>personal: comprende las relaciones familiares y las prácticas sociales individuales.</p> <p>- Ámbito escolar: tiene que ver con el contexto de aprendizaje o formación.</p>	<p>electrónicos, cartas, cuentos cortos, poesías, artículos periodísticos, fragmentos literarios, etcétera.</p> <p>Las prácticas sociales de producción</p> <p>· Producción oral</p> <p>Producción oral de textos dialógicos, descriptivos, narrativos y/o instructivos. Estos pueden presentarse en forma de diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual entre otros a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La participación en intercambios propios del contexto escolar y de uso social en los que se realizan los siguientes actos de habla: <i>saludar, presentarse, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, disculparse, solicitar y brindar información, expresar sentimientos y estados de ánimo, expresar opiniones, gustos y/o preferencias, dar y seguir instrucciones, expresar quejas o descontento, etcétera.</i> - La participación en intercambios orales breves a partir de disparadores visuales o no verbales: <i>describir objetos, personas, actividades, dar información.</i> - La producción de relatos simples: <i>relatar una experiencia, comentar una anécdota, una actividad, etcétera.</i> <p>· Producción escrita</p> <p>Textos descriptivos, narrativos y / o instructivos en mensajes, notas, correos electrónicos, comentarios en blogs y redes sociales, narraciones simples, descripciones, instrucciones (recetas, itinerarios, etcétera), entre otros.</p>
	<p>Instancias de reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> · sobre la lengua · sobre la cultura 	<p>Aspectos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Fonológicos</i> <p>Sonidos de la lengua adicional. Patrones de entonación; acentuación en afirmaciones e interrogaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Gramaticales</i> <p>Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de los siguientes conceptos: cantidad,</p>



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

		<p>posesión, negación/ afirmación, sustitución, tiempo (expresión del presente, el futuro y el pasado, anterioridad y posterioridad), lugar, cualidad, comparación, relaciones lógicas (causa-consecuencia, oposición, concesión, finalidad), entre otros.</p> <p>Expresiones en la lengua adicional para la realización de los siguientes actos de habla: saludar, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, disculparse, describir objetos, personas, actividades, dar información, etcétera.</p> <p>· <i>Léxicos</i></p> <p>Uso de términos y expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de los siguientes temas.</p> <p>En el ámbito de intercambio social: vocabulario relacionado con la vida personal y social de los estudiantes, las actividades cotidianas y el mundo que los rodea.</p> <p>En el ámbito escolar: vocabulario relacionado con el ámbito escolar: comprensión de consignas, de instrucciones, solicitudes, informaciones, etcétera.</p> <p>Aspectos pragmático-discursivos</p> <p>Relación texto-contexto: marcas deícticas (espaciales, temporales, personales). Pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos a la finalidad de su producción. Relaciones de coordinación y de subordinación. Valor de los conectores en la oralidad, la lectura y la escritura: conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación.</p> <p>Reglas sociales y normas de interacción en situaciones cotidianas (saludos, pedido de información, de disculpas, entre otros). Registro neutro. Diferencias entre textos escritos y orales.</p> <p>Aspectos culturales</p> <p>Convenciones sociales de las culturas propias y de las culturas que usan la lengua adicional: formas de saludos, de solicitud de permiso, de pedido de información, de disculpas, etcétera. Prácticas sociales y costumbres en la lengua adicional. Identificación de situaciones en que se observan diferencias entre la cultura que se expresa en</p>
--	--	---

		lengua adicional y la propia: formas de tratamiento, marcas de cortesía, modos de expresar sentimientos. Situaciones donde se observan similitudes entre la cultura de los hablantes de la lengua adicional y la propia.
--	--	--

Bloque: Lengua y cultura

Presentación

Este bloque propone el estudio del lenguaje en uso y la comprensión del rol de las prácticas comunicativas en la constitución de lo social, a partir de considerar a los hablantes como agentes sociales. Se incorpora la reflexión sobre las problemáticas que plantean las comunidades heterogéneas lingüística y culturalmente y las lenguas en sus contextos socioculturales.

Constituye un espacio en el cual los estudiantes profundizan la reflexión acerca del lenguaje y su funcionamiento, atendiendo a la especificidad de cada lengua-cultura. Se orienta hacia el conocimiento y análisis de las representaciones sociales que se asocian con determinadas lenguas-culturas y sus variedades. Asimismo, a través de acciones concretas, se espera que los alumnos puedan hacer consciente la experiencia de la alteridad, lo que les permitirá descubrir facetas de la propia identidad.

Considerando al lenguaje como la principal puerta para acceder a la cultura de una comunidad y como la vía de acceso a través de la cual la cultura se transmite, se reproduce y cambia, el bloque “Lengua y cultura” apunta a:

- identificar y analizar manifestaciones de las relaciones entre lengua y cultura, considerando la diversidad identitaria, la singularidad de cada cultura, y otras expresiones de las relaciones entre lengua y poder;
- articular e integrar contenidos abordados en otras instancias curriculares en una propuesta concreta que involucre a los alumnos y se refleje en un producto final con impacto en la comunidad.

En síntesis, se trata de visibilizar y valorar otros hábitos y costumbres, otras convenciones comunicativas, otras maneras de ser y estar en el mundo, entendiendo esta diversidad como riqueza y no como interferencia o dificultad.

Propósitos de enseñanza

- Promover el reconocimiento, la valoración y el respeto por la diversidad de identidades y la singularidad de cada cultura.
- Favorecer la reflexión acerca de los modos en que se pone en juego, en distintas instancias de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

- Estimular la colaboración en procesos de mediación (inter)cultural tanto en el entorno cercano —familiar y comunitario— como en contextos institucionales, en tareas de distinta índole.
- Introducir la reflexión sobre las relaciones entre lengua y poder.
- Propiciar la articulación del conocimiento de las lenguas con el trabajo en distintas disciplinas para el desarrollo de proyectos de indagación y/o intervención en el entorno social.
- Brindar herramientas de recolección, sistematización de datos y análisis que permitan obtener e interpretar información sobre la realidad lingüístico-cultural del entorno escolar y/o comunitario.

Objetivos de aprendizaje

- Reflexionar acerca de la presencia de diferentes lenguas, sus variedades y sus representaciones en la comunidad.
- Reconocer la diversidad lingüística y cultural a partir de la observación y la comparación de los diferentes sistemas, de sus similitudes y diferencias.
- Analizar distintas políticas lingüísticas y sus impactos en diferentes planos (personal, social, local, nacional, regional).
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de indagación y/o intervención socio-comunitaria, a través de la integración de saberes y de la construcción de un compromiso social.
- Utilizar diversas herramientas de recolección y sistematización de información y de análisis de datos en el contexto del desarrollo del proyecto de indagación y/o intervención sociocomunitaria.

Ejes y contenidos

Bloque	Ejes de contenido	Contenidos
Lengua y cultura	Reflexión sobre lengua y cultura	Las lenguas y sus variedades Las lenguas y sus orígenes. Variedades. Contacto de lenguas. Diversidad lingüística. Bilingüismo y multilingüismo. Actitudes de los hablantes respecto de su lengua y de otras. Relaciones entre lengua, cultura y sociedad La lengua como acto de identidad. Interculturalidad. Políticas lingüísticas. El ideal monolingüe. Multilingüismo vs convergencia. El poder del lenguaje. Lenguaje e inequidad social. Representaciones sociales y estereotipos.

		<p>La valoración de la diversidad lingüística Aspectos comunes y diversos entre lenguas. Comunicación y metacomunicación. La pragmática. Proxemia. Recursos paraverbales. Usos y valoraciones diferenciales del silencio. Comparación de prácticas culturales. Reflexiones sobre convenciones sociales en las lenguas que se aprenden.</p>
	<p>Proyecto</p>	<p>El diseño de proyectos. Las fases principales: estudio preliminar, diagnóstico, programación, ejecución, evaluación.</p> <p>1. Estudio preliminar: diseño del perfil del proyecto Formulación del problema Criterios para la justificación del proyecto: conveniencia, relevancia, impacto en la comunidad.</p> <p>2. Diagnóstico Análisis de la situación: necesidades eventuales, estudio del contexto. Técnicas para el relevamiento y sistematización de información: observación simple, participante; encuestas, entrevistas, cuestionarios.</p> <p>3. Programación Formulación de objetivos generales y específicos. Cronograma de actividades. Definición y secuenciación de las tareas básicas a realizar, asignación de responsabilidades.</p> <p>4. Ejecución</p> <p>5. Socialización/difusión de los resultados Herramientas para la presentación (uso de diversos soportes para la comunicación, incluyendo herramientas digitales).</p>

Formas de conocimiento y técnicas de estudio

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas formas de conocimiento y técnicas de estudio. Algunas de ellas son compartidas por diversas asignaturas como por ejemplo, el análisis de texto, la elaboración de resúmenes y síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, hay modos de conocer que adquieren especificidad en el marco de las diferentes orientaciones.

En la Orientación en Lenguas, cobran particular relevancia:

Oralidad

- Escucha de textos diversos (diálogos, entrevistas, noticias, canciones, relatos, etcétera).



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

-
- ✓ Identificación del tema principal del texto y de información específica y su propósito.
 - ✓ Identificación del contexto de enunciación: posición enunciativa de los interlocutores, ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito.
 - ✓ Identificación de secuencias temporales.
 - ✓ Identificación de diferentes puntos de vista.
 - ✓ Identificación del registro (formal o informal).
 - ✓ Identificación del tipo de respuesta que se debe dar.
 - ✓ Elaboración de resúmenes/síntesis que den cuenta de la comprensión del texto.
- Visualización de videos/cortos, películas, etcétera.
 - Participación en intercambios propios del contexto escolar y de uso social en los que se realizan actos de habla como: *saludar, presentarse, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, disculparse, solicitar y brindar información, expresar sentimientos y estados de ánimo, expresar opiniones, gustos y / o preferencias, dar y seguir instrucciones, expresar quejas o descontento*, etcétera.
 - Participación en intercambios orales breves a partir de disparadores visuales o no verbales: *describir objetos, personas, actividades, dar información*.
 - Juegos de roles, dramatizaciones.
 - Debates, intercambio de opiniones.
 - Resolución de problemas, tareas realizadas en colaboración entre pares.
 - Producción de relatos simples: *relatar una experiencia, comentar una anécdota, una actividad*, etcétera.

Lectura y escritura

- Lectura de textos de diversos tipos y géneros (mensajes, correos electrónicos, noticias, descripciones, cuentos cortos, artículos, informes, etcétera).
 - ✓ Identificación del tipo de texto, del tema principal y de información específica.
 - ✓ Identificación del contexto de enunciación: ejes espacio-temporales, posición enunciativa de los interlocutores, ejes espacio-temporales, propósito del texto.
 - ✓ Identificación del registro (formal o informal).
 - ✓ Identificación de diferentes puntos de vista.
 - ✓ Identificación del tipo de respuesta que se debe dar.
 - ✓ Uso de recursos (diccionario monolingüe y/o bilingüe; consultas en la red, etcétera).
- Producción de textos de diferente nivel de complejidad (desde mensajes, correos electrónicos, relatos y descripciones simples hasta narraciones, argumentaciones, exposiciones sencillas).
 - ✓ Análisis de textos modélicos que permitan descubrir las características de los diferentes tipos y géneros.
 - ✓ Identificación de las etapas de producción del texto: plan del texto, borradores, versión final.
 - ✓ Identificación de las características del texto a producir teniendo en cuenta el tipo y género, el propósito, el tema, y el contexto de enunciación, los ejes espacio-temporales, etcétera.
 - ✓ Uso de recursos (diccionario monolingüe y/o bilingüe; consultas en la red, etcétera).

Integración de competencias

- Utilización de TIC: búsqueda, selección e interpretación de información; producción de textos colaborativos; actividades de aprendizaje e intercambio entre pares o con otros actores sociales a través de distintos tipos de comunicación en entornos digitales (correo electrónico, *chat*, redes sociales, etcétera).
- Producciones en entornos digitales (páginas web, *blogs*, etcétera).
- Realización de “productos culturales”: videos, festivales, danzas, ferias, etcétera.
- Elaboración de proyectos sencillos (de indagación, integración, entre otros) que permitan articular contenidos de distintas unidades curriculares a partir del trabajo interdisciplinario con docentes a cargo de las diversas áreas de conocimiento.

Orientaciones generales para la evaluación

¿Para qué evaluar?

La evaluación se orienta a la mejora de los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Permite al docente y a los alumnos construir un juicio de valor sobre los desempeños, dados determinados objetivos. Asimismo, brinda información al docente para tomar decisiones orientadas a revisar sus prácticas de enseñanza y reencauzar su planificación.

Pensar en la evaluación, en el marco de la formación específica de la NES, supone un trabajo conjunto de la conducción y los docentes de la orientación. Para ello, se propone considerar, en el marco de reuniones institucionales, cuáles son los propósitos de la enseñanza que se plantean en la orientación y para cada bloque. Luego, se podrá ir discutiendo y consensuando, en cada escuela, en qué propuestas concretas se pueden encarnar estos propósitos.

El diseño del programa de evaluación contemplará las siguientes características:

- Incluir al menos tres instancias de evaluación por alumno por trimestre y/o cuatrimestre en momentos claves de la secuencia previamente planificados.
- Atender a la evaluación de los distintos tipos de aprendizaje propios del área de saber (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Tener en cuenta el proceso de aprendizaje de los alumnos, conociendo sus puntos de partida y compartiendo información con docentes de otras unidades curriculares y otros años.
- Promover la utilización de diversas propuestas de evaluación (pruebas escritas y orales, coloquios, portfolios, análisis de casos, matrices de valoración).
- Considerar instancias de retroalimentación, devoluciones de las valoraciones hechas por el docente, posibilidades de consulta, realización junto con los alumnos de listas de cotejo sobre lo que se evalúa en las que se explicitan los objetivos esperados, y de rúbricas o escalas de valoraciones en las que queden claros los grados de desarrollo de un conocimiento o práctica esperados.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2014, Año de las letras argentinas"

-
- Incluir el punto de vista del joven en el proceso de evaluación, ya sea mediante evaluaciones de pares como de autoevaluaciones.

En el Bachillerato Orientado en Lenguas, el programa de evaluación se diseñará a partir de los objetivos anuales de las diferentes unidades curriculares que integrarán cada bloque.

Incluirá distintos tipos de valoración de los saberes de los estudiantes:

- Evaluación formativa contextualizada (cualitativa), que permite obtener información acerca de los logros progresivos de los estudiantes, especialmente pertinente en la enseñanza de una lengua adicional por el modo y tiempo de aprendizaje.
- Evaluación sumativa o de logro, que permite realizar un corte en el trayecto educativo o período de enseñanza y constatar logros alcanzados.
- Autoevaluación, en la cual el estudiante reflexiona sobre su propio proceso y gestión de aprendizaje y sus logros. Este tipo de evaluación debe contribuir a la motivación para el aprendizaje, que es fundamental en el aprendizaje de una lengua.
- Co-evaluación, orientada hacia la valoración de los logros obtenidos entre los miembros del grupo; un tipo de evaluación que, por ser cooperativo, corresponde de manera muy adecuada al carácter comunicativo e integrador de la lengua.

¿Qué se evalúa?

Los objetivos de aprendizaje desarrollados en cada bloque pretenden dar pistas sobre los resultados esperables de acuerdo con los contenidos de los ejes. Son, por lo tanto, un insumo para pensar los objetivos de los espacios curriculares de la orientación en cada institución.

En este sentido, el perfil del egresado plantea una meta esperable para estos logros al terminar la orientación, y sería el horizonte a tomar como referencia.

En el Bachillerato Orientado en Lenguas, un enfoque comunicativo promoverá la evaluación de la lengua en uso, en relación con el ámbito de uso y la instancia de reflexión que el docente ha trabajado. Si bien la sistematización de la lengua (formas lingüísticas, vocabulario, entre otros) es una instancia necesaria en el aprendizaje, no es el eje central o el único referente para evaluar avances en el aprendizaje de la lengua. Las prácticas de la lengua en uso y la competencia para participar en una situación comunicativa toman primordial relevancia en esta propuesta.

Esto es particularmente importante en los bloques relacionados con las lenguas adicionales "A" y "B", e incluso con la lengua adicional "C", si el enfoque elegido para esta última se centrara en el desarrollo de competencias comunicativas. En el caso de que se adopten otros enfoques para el desarrollo de la lengua adicional "C", se evaluará el alcance de los objetivos planteados a través de las producciones relacionadas con el abordaje elegido: conocimientos

y/o manifestaciones culturales (historia, tradiciones, ritos, leyendas, tradiciones gastronómicas, danzas, etcétera); conocimientos lingüísticos (léxicos, fonológicos, entre otros).

Para la evaluación en el bloque destinado a la profundización de la lengua adicional “A”, se pondrá especial atención en el equilibrio entre los saberes lingüísticos, pragmáticos y discursivos de la lengua adicional y los contenidos disciplinares propios de los núcleos de contenido que se aborden en los espacios correspondientes, de tal forma que la aprobación de la asignatura implique el dominio de ambos componentes.

Dado que la Orientación en Lenguas no apunta a una mera acumulación de saberes lingüísticos, sino que pone especial énfasis en la reflexión intercultural, la evaluación de esta capacidad deberá estar presente en las propuestas de evaluación de los distintos bloques y, en especial, en las unidades curriculares comprendidas en el bloque “Lengua y cultura”. En estos casos, se podrá proponer, por ejemplo, el análisis y la comparación de diferentes producciones culturales en distintas lenguas adicionales o en juego con la lengua de escolarización; la elaboración de proyectos de indagación o con impacto en la comunidad, entre otros.

¿Cómo y cuándo evaluar?

Con el propósito de proveer información para revisar y reorientar la enseñanza, promover la autorregulación y el aprendizaje autónomo de los jóvenes y recoger información sobre sus progresos, se plantea la necesidad de:

- Inscribir la evaluación en las situaciones de enseñanza y aprendizaje. Cuanto más gradual y coherente sea el paso de la actividad diaria en el aula a la evaluación, más podría favorecer en los alumnos otra relación con los quehaceres y saberes de la orientación.
- Planificar actividades preparatorias en las que se expliciten los parámetros y criterios que serán utilizados en la evaluación de las producciones de los alumnos, incluso los implícitos.
- Hacer énfasis en actividades que demanden la interiorización, autorregulación y uso autónomo de las estrategias que permiten leer y escribir en una amplia gama de situaciones.
- Considerar lo que los estudiantes hacen cuando interactúan oralmente, leen y escriben como indicadores de sus avances en tanto hablantes, lectores y escritores en lenguas adicionales.
- Utilizar para la evaluación actividades y tareas variadas, globales y que se prolonguen en el tiempo respetando el proceso.
- Considerar la dimensión social del aprendizaje, de modo que se alternen instancias de realización individual y grupal.
- Evaluar la escritura en proceso poniendo en práctica instrumentos más sensibles para captar esta continuidad, como muestras de escritura (al comienzo, en el medio y al final del año o de una secuencia) y portafolios.
- Situar a los alumnos en el rol de correctores, lo que implica el conocimiento y aceptación de los criterios utilizados para tal fin.
- Permitir el uso de instrumentos y recursos que facilitan la planificación y/o supervisión de la tarea (pautas de autocorrección, diccionarios específicos, dossier de ortografía, etcétera).



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

Alternativas de estructura curricular

Estas sugerencias de estructura curricular para la presente Orientación brindan a las escuelas dos alternativas que definen unidades curriculares por bloques y ejes.

Dichas estructuras serán desarrolladas en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) de cada escuela de acuerdo con los componentes que los definen y que fueron oportunamente trabajados.

En función de los bloques y ejes de contenidos establecidos, se presentan a continuación dos alternativas posibles:

“Alternativa A”

Año	Espacio curricular	Horas cátedra totales
3º año	Lengua adicional “B” (4 hs)	4
4º año	Lengua adicional “B”(3 h) Profundización lengua adicional “A”(3 h) Lengua y cultura (3 h)	9
5º año	Lengua adicional “B”(3 h) Profundización lengua adicional “A”(3 h) Lengua adicional “C”(3 h) Proyecto (3 h) Tecnología de la información (orientada) (2h) Historia (orientada) (2h)	16

“Alternativa B”

Año	Espacio curricular	Horas cátedra totales
3º año	Lengua adicional “B” (4 hs)	4
4º año	Lengua adicional “B”(3 h) Profundización lengua adicional “A”(3 h) Lingüística o Interculturalidad (3 h)	9
5º año	Lengua adicional “B” (2 h) Profundización lengua adicional “A”(3 h) Lengua adicional “C”(3 h) Proyecto (4 h) Tecnología de la información (orientada) (2h) Historia (orientada) (2h)	16

Habilidades, capacidades y competencias

Comunicación. Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad. Análisis y comprensión de la información. Resolución de problemas y conflictos. Interacción social, trabajo colaborativo. Ciudadanía responsable. Cuidado de sí mismo, aprendizaje autónomo y desarrollo personal.

Logros de aprendizaje (capacidades y competencias)				
Oralidad	Lectura	Escritura	Reflexión metalingüística	Reflexión intercultural
Interactuar en la lengua adicional en situaciones propias del contexto escolar y de uso social utilizando el sistema de la lengua adicional con creciente nivel de corrección.	Leer textos de diversos tipos y géneros. Identificar los aspectos necesarios para su comprensión: tema principal, información específica, propósito del texto, contexto de enunciación, secuencias temporales, puntos de vista, registro.	Producir textos de diferente nivel de complejidad: mensajes, correos electrónicos, relatos y descripciones simples, narraciones, argumentaciones, exposiciones sencillas.	Reconocer el funcionamiento del sistema lingüístico de la lengua adicional.	Analizar las representaciones sociales que se asocian con determinadas lenguas-culturas y sus variedades.
Producir relatos simples.	Utilizar estrategias para la interpretación del texto: uso de conocimientos previos, anticipación, formulación de hipótesis, etc.	Concretar las diferentes etapas de producción del texto: plan, borradores, versión final.	Recurrir al conocimiento lingüístico y pragmático-discursivo de las distintas lenguas, incluyendo la propia, para elaborar hipótesis sobre el funcionamiento de la lengua	Recolectar, sistematizar datos y analizarlos para obtener e interpretar información sobre la realidad lingüístico-cultural del entorno escolar y/o comunitario.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2014, Año de las letras argentinas”

			adicional que se estudia.	
Escuchar y comprender textos orales: comprensión global; identificar tema principal, información específica, propósito del texto, contexto de enunciación, secuencias temporales, puntos de vista, etcétera.	Usar recursos que facilitan la comprensión: diccionario monolingüe y/o bilingüe; consultas en Internet, etcétera.	Usar recursos que facilitan la comprensión: diccionario monolingüe y/o bilingüe; consultas en Internet, etcétera.	Revisar con creciente autonomía sus propias producciones para proponer alternativas de mejora.	Colaborar en procesos de mediación intercultural.
Comunicar información producida por el hablante o extraída de diversas fuentes.	Utilizar las tecnologías de la información para almacenar, procesar e interpretar información.	Utilizar las tecnologías de la información para almacenar, procesar e interpretar información.	Evaluar producciones de pares y relevar errores típicos.	Desarrollar proyectos de indagación y/o intervención socio-comunitaria.
Interactuar en forma oral entre pares para resolver problemas de manera colaborativa.		Producir en entornos digitales (páginas web, blogs, etcétera).		



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Rectificación a la RESOL-2015-321-MEGC

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 27 pagina/s.